



OCTUBRE 2009

N.º 4

Unión mundial de sacerdotes, religiosos y seglares

MINISTRI DEI

Servidores de Dios

BOLETÍN DE ACTUALIDAD CATÓLICA TRADICIONAL

Agua Bendita PODEROSO SACRAMENTAL

Uno de los sacramentales más usado en la Iglesia Católica es el agua bendita, que se halla en la entrada de muchos templos y se usa en múltiples bendiciones.

El agua bendecida cuando la usamos con devoción, nos refugiamos debajo de la amplia oración de la Iglesia, y según sean nuestras disposiciones interiores, así será la eficacia en nosotros de este sacramental como la de todos los demás.

Este sacramental borra los pecados veniales, y es tal su valor, que el demonio lo odia por el poder que tiene sobre él, pues no puede permanecer largo tiempo cerca de un lugar o persona rociada con agua bendita, de ahí, su eficacia ante las tentaciones y las posesiones diabólicas.

El agua bendita se emplea también para alivio de las almas del Purgatorio, ya que podemos tomarla y santiguarnos en favor de las almas del Purgatorio; este acto les alivia mucho en sus penas. Asimismo, si nuestros seres queridos se encuentran lejos de nosotros, el agua bendita rociada con intención de que Dios les bendiga, donde quiera que estén, puede mover al Corazón de Jesús para que los bendiga y proteja, librándolos de todo mal de alma y de cuerpo, pues la oración de la Iglesia asociada al agua bendita, les puede socorrer a cualquier hora y en cualquier lugar donde se encuentren. Es tal el poder de este sacramental que puede librarnos de accidentes y hasta curar enfermedades.

¿DE DÓNDE LE VIENE ESE GRAN PODER AL AGUA BENDITA?

El poder del agua bendita le viene de ser un sacramental instituido por la Santa Iglesia Católica. El sacerdote como representante de Dios bendice el agua en nombre de la Iglesia. Por eso, es importante recordar que para que sea un sacramental, debe el agua ser bendecida por el sacerdote según el ceremonial prescrito por la Iglesia, en el Ritual de Bendiciones y en el propio Misal Romano.

A la vista del gran valor y eficacia que tiene este poderoso sacramental, tanto en la liturgia como en acciones privadas, todo hogar cristiano debería estar provisto de agua bendecida, y todo moribundo, debería ser rociado siempre con este poderoso sacramental.

A TODOS NUESTROS LECTORES

Informamos que este boletín llega a los siguientes países: **ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE, COSTA RICA, ECUADOR, EEUU, ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, MEXICO, PERÚ, PORTUGAL y URUGUAY.**

Agradeceríamos que todo aquel que nos escriba, al hacerlo, nos envíe su correo electrónico o su número de teléfono. Gracias.



Apartado de Correos 1027
23.080 Jaén
(España)

E-mail:
ministridei@hotmail.com

Teléfonos 923 25 10 20
953 25 17 27
657 401 264

Imprime: Catena 3, S. L.
Depósito Legal: J-388-2009

Sumario

Agua Bendita:
Poderoso
sacramental 1

El celibato
sacerdotal 2 - 3

María de Nazaret,
la Esclava del
Señor 4

Vosotros sois los que habéis permanecido siempre Conmigo, en medio de mis pruebas. Por eso, Yo les confiero la realeza como mi Padre me la confirió a Mí. Y en mi Reino vosotros comeréis y beberéis en mi Mesa y os sentaréis sobre tronos, para juzgar a las doce tribus de Israel.

(Lucas, 22, 28-30)

EL CELIBATO SACERDOTAL

No es tu, quia Deus es

EL SACERDOTE, «ALTER CHRISTUS»

El celibato sacerdotal es un precepto eclesiástico, pero no es algo meramente accidental en la historia de la Iglesia, está inseparablemente unido al sacerdocio católico en Occidente.

El sacerdote «Alter Christus» no puede preferir dirigir su afectividad hacia una persona en concreto, ha de estar dispuesto a darse por entero. Este darse por entero implica también, el ir en busca de esas almas que no quieren acercarse al Señor. Porque el amor sacerdotal es amor al alma, es ansia de almas para Cristo. Y esto es así, porque antes el sacerdote debería haber sentido y vivido la obra de la Redención en su propia vida, en su propia carne, y debería vivir anhelando la identificación con su Maestro, pobre, casto y humilde, que entregó su vida por la salvación de las almas.

La vida sacerdotal, el amor sacerdotal, necesita del soporte del celibato, de la castidad perfecta y perpetua. Hay que ser conscientes del riesgo que supone presentar el ministerio sacerdotal como un mero servicio a la comunidad, olvidando su dimensión sobrenatural. Esto trae como consecuencia que el sacerdote sea absorbido por las corrientes secularizadoras que tanto perturban la vida sacerdotal y dañan la verdad y la vida de la Iglesia.

La gran misión de la Iglesia de la salvación de las almas no puede quedar oscurecida por el único compromiso de la promoción humana, por una acción meramente social que relega a un segundo plano el anuncio de la fe.

El sacerdote, hoy y siempre, debe tener muy presente las palabras de Nuestro Señor: *Buscad primero el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura (Mt. 6, 33)*. Qué gran error es relegar, e incluso olvidar, el fin último de la Iglesia –la Vida Eterna– para centrarse en la felicidad temporal.

El Magisterio de la Iglesia ha sido constante a lo largo de los siglos. Si los clérigos no fueron fieles al celibato, la Iglesia

les recordó esta fidelidad. Así, tenemos los cánones del Concilio de Elvira (300-306) que dicen respecto del celibato:

Can. 27. *El obispo o cualquier otro clérigo tenga consigo solamente o una hermana, o una hija virgen consagrada a Dios; pero en modo alguno plugo [al Concilio] que tengan a una extraña.*



«No eres tú, todo tú pertenece al Señor»

Can. 33. *Plugo prohibir totalmente a los obispos, presbíteros y diáconos, y a todos los clérigos puestos en ministerio, que se abstengan de sus cónyuges y no engendren hijos; y cualquiera que lo hiciere sea apartado del honor de la clerecía.*

EL CÉLIBE PERTENECE EXCLUSIVAMENTE A DIOS

Benedicto XVI en su Carta para la convocación de un año sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars, recuerda el don del celibato.

El Magisterio de la Iglesia, y los Sumos Pontífices, no han dejado de recordar, la obligación del celibato y el aprecio tan alto que siempre la Iglesia ha tenido hacia él. Recordemos algunos pronunciamientos relevantes: Concilio de Constanza (1414-1418). Concilio de Trento (1545-1563). Encíclica Sacerdotalis Caelibatus de Pablo VI (24-6-1967). Exhortación apostólica postsinodal Pastores dabo vobis de Juan Pablo II (25-3-1992).

La pureza es necesaria, advierte San Pablo a Timoteo: *Que nadie tenga en poco tu juventud; antes sirvas de ejemplo a los fieles en la palabra, en la conversación, en la caridad, en la fe, en la castidad.* (1Tim 4,12).

Job (31,1) recuerda la guarda de los sentidos: *Había hecho yo un pacto con mis ojos, y no miraba a ninguna doncella.* Cuánto más debe recordar este pacto el sacerdote.

S. Lucas (12,35) advierte sobre la continencia mediante el espíritu de renuncia: *Estén ceñidos vuestros lomos y las lámparas encendidas.*

* * *

Nuestro Señor invita a abstenerse del matrimonio a los que se consagran exclusivamente al Reino (Mt. 19,12): *Hay eunucos que a sí mismos se han hecho por amor al Reino de los Cielos. El que pueda entender que entienda.* Jesús pondera el valor del celibato guardado por amor al Reino de los Cielos.

En (Sab. 3,14): *Dichoso también el eunuco que con sus manos no obra iniquidad ni fomenta pensamientos perversos contra el Señor; por su fidelidad se le dará una escogida recompensa, una herencia del Señor.*

San Pablo (1 Cor 7, 25) expresó este pensamiento del Señor y redactó lo que podría ser la carta magna del celibato cristiano. Trabajar por el Reino de los Cielos con todas las energías para conquistar almas para este Reino. El corazón del célibe pertenece inmediatamente y exclusivamente a Dios, sin que esté dividido entre Éste y las atenciones debidas a la esposa.

En (1Cor 7, 32-34): *Yo os quisiera libre de preocupaciones. El no casado se preocupará de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor. El casado se preocupará de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer, está por tanto dividido [...] Os digo esto para vuestro provecho, no para tenderos un lazo, sino para moveros a lo más digno y al trato asiduo con el Señor, sin división.*

VERDADERA VIDA SOBRENATURAL

Tradicionalmente en las ordenaciones sacerdotales el obispo recordaba el Salmo 15, 5: *El Señor es el lote de mi heredad y mi copa, mi suerte está en tu mano*. A la tribu de Leví no le tocó ninguna posesión de la tierra prometida, el lote de tierra que tocó fue el servicio al Señor.

El Señor le recuerda a Aarón: *Yo soy tu parte y tu heredad*. Para el sacerdote católico el Señor es lote que le ha tocado, es el lote de su heredad. Fuera de Él nada le pertenece, de nada del mundo puede ser propietario. (Eclo 45, 22).

En las Catequesis sobre el bautismo (oficio de lectura del Domingo XV del tiempo ordinario) recuerda San Ambrosio: *Viste allí a los diáconos, los presbíteros, el obispo. No pienses sólo en lo visible de esas personas, sino en la gracia de su ministerio. En ellos hablaste a los ángeles, tal como está escrito: Labios sacerdotales han de guardar el saber, y en su boca se busca la doctrina, porque es un ángel del Señor de los ejércitos. No hay lugar de engaño ni retracción, es un ángel quien anuncia el Reino de Cristo, la Vida Eterna*.

La vida celibataria, es vida de verdadera ascesis sacerdotal, de verdadera vida sobrenatural, de espíritu de renuncia y sacrificio que se robustece cada día con el Sacrificio de la Misa. El sacerdote ha de poner los valores de su virilidad al servicio de su paternidad espiritual.

Vivir la vida sacerdotal en el gozo de la castidad perfecta y perpetua es elevarla a un plano sobrenatural, donde la vida del cuerpo queda como absorbida por el espíritu. Y nunca la vida del sacerdote estará más unida a la realidad temporal y necesidades cotidianas, que cuando esté más elevada en el plano sobrenatural.

FUNDAMENTO DEL CELIBATO SACERDOTAL

Imitami quod tractatis

Queremos profundizar en el fundamento del celibato sacerdotal. Recordemos una parte del discurso de Su Santidad Benedicto XVI a la Curia romana el (22-12-06) haciendo referencia al sentido del Salmo 15,5:

La Iglesia, en esta interpretación veterotestamentaria de la vida sacerdotal (una interpretación que se repite varias veces también en el Salmo 118) ha visto con razón la explicación de lo que significa la misión sacerdotal siguiendo a los Apóstoles, en comunión con Jesús. El sacerdote puede y debe decir también hoy con el levita: Dominus pars hereditatis meae et calicis mei El Señor es el lote de mi heredad y mi copa. Dios es el fundamento interno y externo de mi existencia.

Continúa diciendo: **El verdadero fundamento del celibato sólo puede quedar expresado en la frase: Dominus pars:** Tú eres el lote de mi heredad [...] El celibato debe ser un testimonio de la fe; la fe en Dios se hace concreta en esa forma de vida que sólo puede tener sentido a partir de Dios. Fundar la vida en Él, renunciando al matrimonio y a la familia significa acoger y experimentar a Dios como realidad, para así poderlo llevar a los hombres.

El Señor es lote que me ha tocado, Él es mi posesión, mi dedicación, mi tarea y en la medida que sea así, el sacerdote será el verdadero hombre de Dios para el mundo.

Pero, avancemos más. Recurrimos a San Ambrosio, (tomamos como referencia el artículo de Mns. Giovanni Coppa en L'Osservatore Romano de 9-2-07) que exigía a su clero, tanto casado como célibe, la continencia para el ejercicio del ministerio.

No ignoraba que el celibato va más allá del precepto pero para él era obvio que todos los presbíteros están llamados a la continencia perfecta. Nosotros renunciemos al matrimonio a semejanza de los ángeles. (Exp. In Ps. XXXIX, 3).

Para San Ambrosio la continencia perfecta se alimenta, primeramente, de la Eucaristía diaria:

Considera, oh sacerdote, cuáles son las funciones que desempeñas, para que no te suceda que toques el Cuerpo de Cristo con manos ardientes por la fiebre. (De viduis 10, 63, 65). En segundo lugar, del amor a la cruz: Tomad y volved a tomar en vuestras manos la Cruz del Señor Jesús y, poniéndola en la cima de vuestras actividades, pisotead el abismo de este mundo, y pasad por encima de él. (Exhort. Virginit. 7, 48).

Podemos decir que el celibato se fundamenta en que el Señor es lote de mi heredad, mi todo, que se concreta en la Sagrada Eucaristía y en la Cruz del Señor.

IMITAD LO QUE TOCAIS.

Concretemos todavía más. En la homilía del Papa durante la celebración Eucarística en la solemnidad del Corpus Christi (2009) dijo: *Me dirijo en particular a vosotros queridos sacerdotes, que Cristo ha elegido para que junto con Él viváis vuestra vida como sacrificio de alabanza por la salvación del mundo. Sólo de la unión con Jesús podéis obtener la fecundidad espiritual que genera esperanza en vuestro ministerio pastoral. San León Magno recuerda que nuestra participación en el Cuerpo y Sangre de Cristo sólo tiende a convertirnos en aquello que recibimos.*

«Convertirnos en aquello que recibimos». «Imitad lo que tocáis». ¿Qué es convertirse en lo que se recibe? ¿Qué es imitar lo que se toca? Es ser **Hostia**, es decir, víctima expiatoria.

El Papa Pío XI en la Encíclica *Miserentissimus Redemptor* sobre el Corazón de Jesús y la reparación, dice: *Es preciso unir en el Augusto Sacrificio Eucarístico la inmolación de los ministros y de los demás fieles.*

Santo Tomás de Aquino refiriéndose a la santidad sacerdotal (Summa II-II, 184-8): *Para servir a Cristo en el Sacramento del Altar se requiere mayor santidad interior que la que exige el estado religioso.*

Simples y castos deben ser los ojos acostumbrados a mirar el Cuerpo de Cristo; puras y levantadas al cielo las manos que tocan al Creador del cielo y tierra. (Kempis 11)

El sacerdote configurado con el Sumo Sacerdote, el Santo de los santos, la Víctima sin tacha e inmaculada, debe presentarse ante el altar de Dios, también sin tacha, alejado del pecado, digno del Señor y de las almas, ofreciéndose en el sacrificio como víctima, junto con la Víctima. Aquí fundamentamos el celibato: **La unión del sacerdote con Cristo Hostia, Cristo Víctima.**

No es tu, quia Deus es. Imitami quod tractatis.

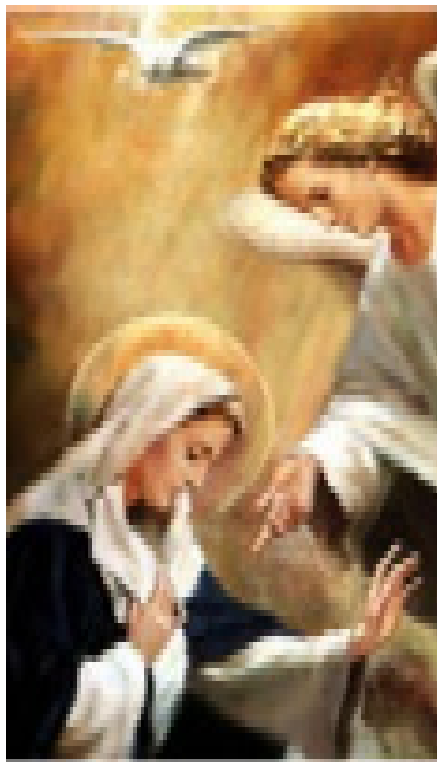
P. CARLOS COVIAN



María de Nazaret: La Esclava del Señor

DISPONIBILIDAD DE MARIA

Es conocido por todos nosotros el misterio de la Anunciación, de ahí, que lo comentemos brevemente en estas líneas.



María de Nazaret siempre estuvo dispuesta a hacer en todo momento la voluntad de Dios, y para que esta disponibilidad fuera lo más perfecta posible, María le pregunta al ángel, *¿Cómo podrá ser esto, pues no conozco varón?*, pregunta correcta y justa. Se apresuró el ángel a contestarle de parte de Dios: *El Espíritu Santo vendrá sobre ti y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que va a nacer será Santo y se llamará Hijo de Dios.* (Lc 1, 35)

A María le debió sorprender su maternidad por obra del Espíritu Santo y debió maravillarse ante esta embajada del ángel, mucho más, cuando le comunica lo de su parienta Isabel, que a pesar de ser estéril y anciana, está emba-

razada de seis meses porque *«para Dios, nada hay imposible»*.

Lo mucho que pensaría María en estas últimas palabras del ángel: *Para Dios, nada hay imposible*, pues en Ella y en su parienta Isabel se hizo posible lo imposible.

¡HÁGASE!

María, como buena creyente, le da todo el poder a Dios en su vida. Acepta ser su sierva: *He aquí la esclava del Señor*. No dice, voy a ser su Madre, sino, voy a dejar que Dios me haga madre: *Hágase en Mí según tu palabra*.

La vida de un buen creyente no se mide por lo que uno hace, sino por lo que uno deja hacer a Dios en él y a través de él.

El Hágase de la Encarnación no es solamente un Hágase de fe, es también un Hágase de humildad. Sólo el humilde deja hacer a Dios. Por eso, no es de extrañar que algún autor afirme:

La Anunciación es una rivalidad de humildad. Dios, que desciende, se humilla, pide consentimiento... el ángel que se anonada, se arrodilla, suplica a María que se siente esclava, indigna.

* * *

La historia de la salvación, historia de Dios con los hombres, está toda Ella pendiente de una palabra muy sencilla, la palabra «Hágase».

Cuatro veces aparece en la Revelación esta palabra y siempre empapada de amor.

La **primera**, la pronuncia Dios, Nuestro Padre, y el fruto es la Creación de cuanto existe, incluso nosotros mismos.

La **segunda**, la pronuncia una mujer creyente, sencilla y humilde, María, Nuestra Madre, y el fruto es la Encarnación.

La **tercera**, la pronuncia Cristo, Nuestro Hermano, y el fruto es la Redención y la Resurrección.

La **cuarta**, la tenemos que pronunciar todos los creyentes. Es el gran anhelo de Jesús, que orando, suplica a Su Padre: *Hágase Tu Voluntad*. Y el fruto será una vida en filiación con Dios y en fraternidad con los hermanos.

EL HÁGASE DE MARÍA

Con el «Hágase» de María se realizó el milagro más grande que han visto los siglos, el hecho más revolucionario de la historia: Dios se anonada, baja del Cielo y se mete en el seno de una mujer virgen. Cuando un ser viviente dice «sí» a Dios, Él baja al mundo.

Cuántas anunciaciones ha habido, hay y habrá de Dios Padre y Dios Hijo a través de Su Espíritu en nuestras vidas. ¿Las escuchamos, o nos hacemos los sordos? ¿Le decimos Hágase, sabiendo que no nos va a faltar la fuerza del Altísimo para cumplir su voluntad?, o ¿vivimos la vida al aire que más sopla, al aire de lo que está de moda, al aire de mis apetencias y no al aire del Espíritu?

No olvidemos que el Espíritu es el encargado de decirnos lo que Dios Padre y Dios Hijo quieren de nosotros para que seamos fieles a nuestro hoy, al día que nos ha tocado vivir, y Nuestra Madre, la Virgen María, nos ayudará a cumplirlo.

D. BRAULIO RODRÍGUEZ DÍAZ,
VICEPRESIDENTE NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN
DE LOS AMIGOS DE LA VIRGEN EN ESPAÑA.